



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ing. David Herrera Díaz

Diputado Provincia San Juan, PRD

Santo Domingo, D.N., 29 de Septiembre del 2011

Señor

Lic. Abel Martínez Durán

Presidente Cámara de Diputados

Su despacho

Vía: Lic. Ruth Helen Paniagua

Encargada de Secretaría General

Honorable Señor Presidente:

Luego de saludarle, por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle entrega del informe de Gestión correspondiente al Período Legislativo 2010-2011.

Con sentimiento de alta estima y consideración, me despido,

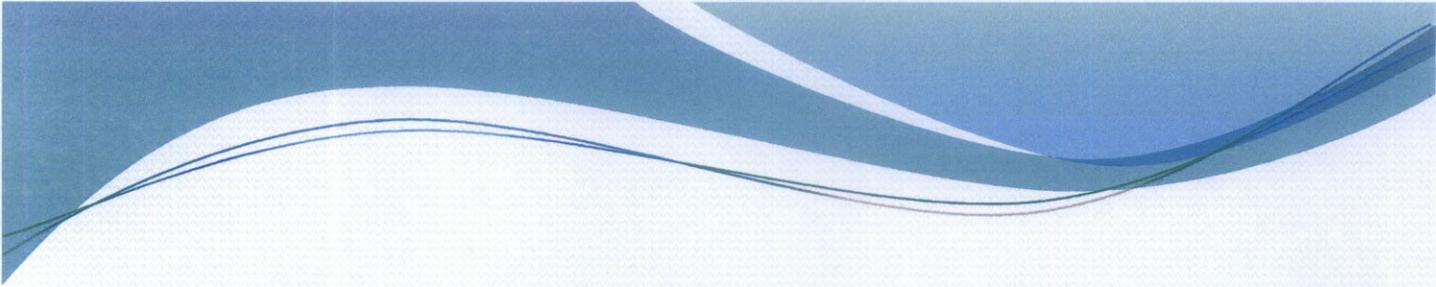
Cordialmente,

David Herrera Díaz
Ing. David Herrera Díaz
Dip. Prov. San Juan, PRD

RENDICION DE CUENTAS
GESTION 2010-2011



DIPUTADO DAVID HERRERA
PROVINCIA SAN JUAN
PRD



INDICE

PERFIL DEL DIPUTADO	3
INTRODUCCION	4
PLAN DE GESTION	5-9
GESTION LEGISLATIVA	10-12
COMISIONES DE TRABAJO	13-19
GESTION SOCIAL	20-23
ANEXOS	24
REFLEXION FINAL	25

PERFIL DEL DIPUTADO

DAVID HERRERA DIAZ PRD

Nació en 26 de junio de 1959 en el Municipio de Juan de Herrera , Provincia San Juan.

Esta casado con la señora Francia Sánchez con quien ha procreado tres hijos, David, Francis y Frandy Herrera Sánchez; además tiene dos hijos Cristhian David y Davianna Cristy Herrera Rodríguez.

David Herrera fue electo Diputado en el periodo 2002-2006,2006-2010 y 2010-2016, tres períodos consecutivos siendo la única autoridad electa por el Partido Revolucionario Dominicano en los últimos dos periodos.

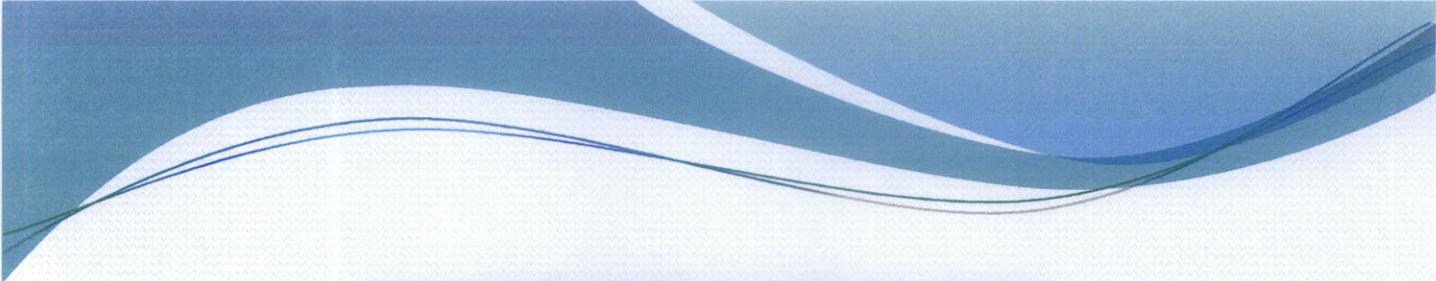
Ha sido presidente de la Comisión Permanente de Agricultura, Contratos y Trabajo y miembro de la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Ha representado a la Cámara de Diputados en diversos eventos internacionales celebrados en España, México, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Argentina, Uruguay, Estados Unidos de América , entre otros.



Es miembro de varias instituciones profesionales, sociales y comunitarias entre las que podemos mencionar:

- El Comité Agropecuario Unitario (CAU)
 - Asociación de Productores Agrícolas San Juan Inc.
 - Asociación de Molinos de San Juan.
 - Asociación de Profesionales Agrícolas (ANPA)
 - Asociación de Ingenieros Agrónomos (ADIA)
 - Colegio Dominicano de Ingenieros y Agrimensores (CODIA)
 - Miembro del Club de Leones de San Juan
- Entre otras instituciones.



INTRODUCCION

Es un deber para con mi provincia y el país tal como lo establece el artículo 92 de la Constitución de la República en la que cada legislador debe rendir un informe cada año de su gestión ante los electores que representan.

El hecho de haber sido diputado del PRD elegido en tres ocasiones consecutivas , me obliga a poner todo mi empeño para cumplir con las funciones y responsabilidades puestas en mis hombros, como representante de la provincia San Juan ante el Congreso Nacional de la República Dominicana.

Como legislador, consciente de las necesidades de mi país y en especial de mi provincia, he creado un plan de trabajo para este período legislativo, del cual estoy seguro , que con la ayuda de Dios y de toda mi gente, podré cumplir a cabalidad para el bien de todos.

Plan de Gestión para el periodo 2010-2016

Aspecto General

- Seguir legislando para el beneficio de la población de San Juan, siendo la verdadera voz del pueblo ante el Congreso Nacional, representando de una manera eficiente la provincia.
- Dar seguimiento a la coordinación de actividades de intercambios culturales con jóvenes de otras provincias.
- Continuar fomentando las competencias deportivas en las diferentes áreas del deporte, con el fin de lograr mayor desarrollo físico y mental de los jóvenes de la provincia.
- Incrementar la seguridad laboral para los jóvenes a través de la incorporación de incentivos a los empresarios, a fin de fomentar el establecimiento de nuevas industrias que generen nuevos empleos.
- Seguir coordinando junto a las autoridades policiales de la provincia la incorporación de jóvenes para un programa de vigilancia de las comunidades, programa que servirá de enlace entre la Policía Nacional y las comunidades para la solución de los conflictos sociales de menor dimensión, tal como la seguridad de la zona, el control y prevención de robos, charlas sobre delincuencia juvenil y apoyo a líderes.

Aspecto Deportivo

- Trabajar para adecuar los clubes deportivos y juveniles adaptándolos a las necesidades de los jóvenes, lo cual significa construir canchas deportivas , nivelar los terrenos de los estados de beisbol y la construcción de por lo menos de un club juvenil por zona.

Aspecto Femenil

- Lograr la integración participativa de las mujeres en los puestos de trabajo, en los cuales las condiciones sean iguales y que no exista la discriminación para la ejecución de tareas cuando se demuestre la capacidad.
- Junto al Ministerio de la Mujer aplicar la ley para evitar el maltrato físico y mental de las mujeres, así como los casos de violaciones, indemnizar moral y económicamente a las víctimas.
- Crear un plan de ayuda para las madres solteras que no esté orientado a las dádivas de recursos, sino a proporcionarles una fuente de empleo que les ayude a mejorar su estatus económico y laboral.

Aspectos Agrícolas

- Presentación de proyectos agrícolas para el Valle de San Juan, los cuales han de requerir la gestión de proyectos gubernamentales (bonos), a través del sector privado y un adecuado sistema de distribución, que reduzca los riesgos de pérdidas en la comercialización de los productos agrícolas.
- Incentivar la producción orgánica de rubros agrícolas, los cuales son requeridos en Europa y países de América, para generar divisas y mejores beneficios a los productores nacionales.
- Establecer una coordinación efectiva con el Ministerio de Agricultura, para instalar la Oficina de Gestión para la Comercialización de Productos Agrícolas, la cual se encargará de asesorar a los productores en diferentes áreas de los cultivos, tomando en cuenta los mercados potenciales de destino.

Aspecto Estudiantil

- Incentivar programas estudiantiles en universidades privadas, los cuales garantizarán el acceso para aquellos estudiantes de bajos recursos.
- Crear un programa de premiación a estudiantes o graduandos meritorios.
- Localizar fondos para disponer o crear un biblioteca modelo de la región en la cual los estudiantes puedan disponer de los libros que se requieren para su capacitación.

Aspectos de viviendas

- Los planes de viviendas están orientados a personas envejecientes y personas de bajos ingresos y se realizarán en coordinación con el INVI. Esto se ha de ejecutar a través del gobierno en las áreas más vulnerables a catástrofes naturales. Esta sería la primera etapa. En la segunda etapa se contempla un plan de remodelación y ayuda a familias cuya casas no presenten una seguridad para la misma, realizando la construcción.

Aspecto Salud

- En su gran mayoría los problemas de salud de la población no están en las prestaciones de servicios, sino en la aplicación de los medicamentos. Por lo tanto, con el concurso de PROMESE, se diligencia la disposición de aquellos esenciales con mayor número de localizaciones de Farmacias del Pueblo.
- Se ha contemplado la adquisición de otra ambulancia para dar servicio en este renglón, incluyendo la transportación de féretros.

Aspecto Ecológico

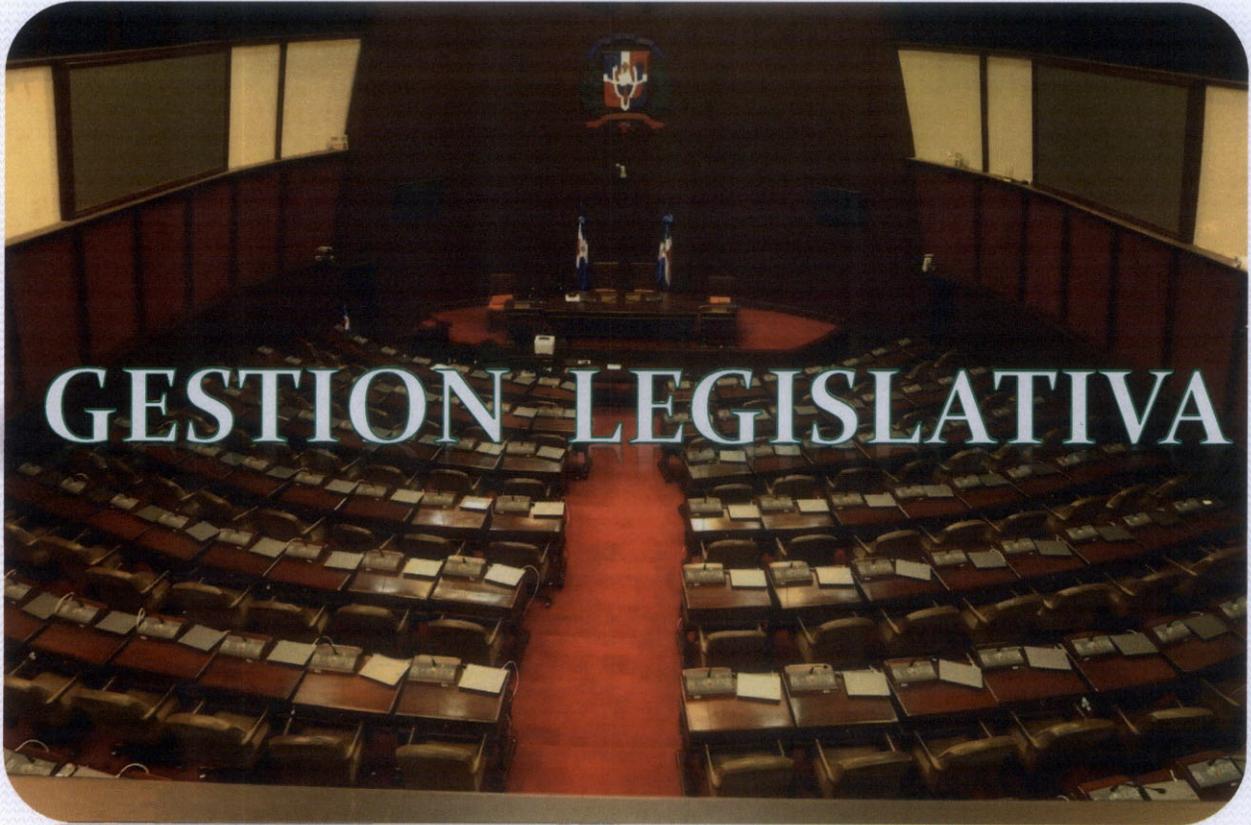
- Establecer un programa educativo en las comunidades para que puedan crear una conciencia real sobre la conservación de los recursos naturales y el entorno al cuidado del medio ambiente, el cual será desarrollado para toda la provincia de San Juan. Este incluirá la capacitación de comunitarios en labor de vigilancia de los recursos naturales.

Acción Empresarial

- Se instalará a través de nuestra oficina legislativa otra empresa en San Juan de la Maguana con las mismas características de Agua David, pero de fabricación de un producto de consumo masivo que les permita a las familias de San Juan un ahorro importante en la canasta familiar.

Acción política partidaria

- Desde nuestra oficina legislativa se ampliará la ayuda al PRD y su militancia de tal suerte que nuestra organización política fortalezca sus estructuras, proceda a establecer mecanismos para su renovación interna especialmente en lo que tiene que ver con la captación y educación doctrinal de simpatizantes.



Gestión Legislativa

Al finalizar este año de labor legislativa deseo destacar que asistí al 100% de las sesiones y al 98% de las reuniones de comisiones de las cuales soy miembro.

A continuación presento las iniciativas legislativas introducidas en la Cámara de Diputados en este año legislativo que finaliza:

- **Proyecto de ley de Incapacidad Directa a Madres de niñas, niños y adolescentes con enfermedades graves o crónicas.**

Esta ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren dentro del territorio nacional, el adecuado restablecimiento de su salud en caso de quebrantos graves o crónicos, como parte del ejercicio y pleno disfrute efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección Integral del Estado, la sociedad y la familia.

- **Proyecto de ley de internamiento y atención obligatoria de personas indigentes y marginadas.**

Esta ley trata de proteger a toda persona que padezca algún trastorno mental o de vicios, que se encuentren abandonadas en las calles sin ningún tipo de protección, para ser ubicadas en centros especiales de formación, capacitación y recuperación hasta que puedan ser reinsertadas en la sociedad.

El diputado David Herrera ha sido colaborador de otras iniciativas de interés nacional como son:

- Proyecto de ley mediante el cual se crea la Ley General de Educación Ambiental.
- Proyecto de ley de Vivienda ,Hábitat Asentamientos Urbanos.
- Proyecto de ley que regula los matrimonios religiosos y sus efectos, celebrados en la República Dominicana por iglesias no católicas.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita al señor presidente de la república, doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de las calles de los municipios de Hato Mayor del Rey, Sabana de la Mar y el Valle de la provincia de Hato Mayor.

Gestión Legislativa

- Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de la Provincia de San Juan.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual declara a las comunidades de los municipios de Bajo de Haina y Nigua y del Distrito Municipal El Carril en estado de alerta por la emisión de contaminantes al aire.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que crea una comisión especial para dar seguimiento a las obras anunciadas por el consejo de gobierno del Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, en la provincia de Pedernales.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al poder ejecutivo que se elaboren los reglamentos de aplicación de la ley no. 157-09 de abril del 2009, sobre el seguro agropecuario de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Procuraduría General de la República y al Consejo Nacional de Drogas para que procedan a traspasar al Instituto Agrario Dominicano (IAD) los terrenos que les fueron decomisados al señor Quirino Ernesto Paulino Castillo, ubicados en las provincias de San Juan y Elías Piña, a los fines de realizar asentamientos agrarios.
- Proyecto de ley sobre Manejo de Residuos Sólidos en la República Dominicana.
- Proyecto de ley que modifica varios artículos de la ley 241, del fecha 28 de diciembre de 1967 sobre transito de vehículos.

Comisiones de Trabajo

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL



Esta comisión trata los temas relacionados con la aprobación, contratación, adjudicación, construcción y financiamiento de obras públicas; la regulación de la construcción de infraestructuras, tanto públicas como privadas; y el desarrollo, mantenimiento y regulación del uso de autopistas, carreteras, calles y caminos vecinales, puertos y aeropuertos, y supervisar el sistema de peajes nacionales y el uso de los recursos generados para el mantenimiento vial.

También conoce de los problemas que afectan el transporte terrestre, aéreo y marítimo, y de los asuntos relativos a la modernización, organización y crecimiento de los medios de transporte, así como sobre modificaciones de su régimen jurídico. A continuación presentamos los proyectos de ley y resoluciones estudiados en dicha comisión:

- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, a que instruya al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y la Oficina de Supervisores de Obras del Estado, para que se realice la construcción, reconstrucción y terminación de todas las instalaciones deportivas de la provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Comisión permanente de Obras Públicas y Comunicaciones, investigar la inversión en la construcción del edificio de parqueos en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para el inicio inmediato de la reparación de la carretera que une el Distrito Municipal de Juncalito con el municipio de Jánico, provincia Santiago de los Caballeros.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción del sistema cloacal para el municipio de Licey al Medio, provincia Santiago de los Caballeros.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), ingeniero Mariano Germán, para iniciar la construcción de un acueducto en la sección de Juana Vicenta, del municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, para que instruya al director del instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), ingeniero Mariano Germán, la construcción de un acueducto para el municipio de Sánchez, provincia Samaná.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al ministro de Obras Públicas, la reconstrucción de la carretera Hato Mayor-Yerba-Buena-La Sierra, así como la construcción del puente sobre el Río Higuamo, del distrito municipal Yerba Buena, provincia Hato Mayor.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción de un puente sobre el Río Camú, que comunique el municipio de Fantino de la provincia Sánchez Ramírez con el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a la construcción de un puente peatonal en el cruce de las avenidas Hermanas Mirabal y Mirador Norte.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal.
- Proyecto de ley que modifica la ley 241 sobre Tránsito de Vehículos.
- Proyecto de ley que dispone la aplicación de auditorías técnicas a las obras de infraestructuras públicas.

Comisiones de Trabajo AGRICULTURA



La Comisión de Agricultura es la encargada de los asuntos relacionados con el marco jurídico y la política agropecuaria del país y de sus instituciones adscritas.



Vistas Publicas en la Provincia de La Vega, con relación a los Invernaderos.

Cabe destacar la encomiable labor que ha desarrollado esta comisión con el estudio de los siguientes proyectos y resoluciones:

- Proyecto de ley de Protección Animal
- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Sistema de Producción bajo Ambiente Controlado y Agrosistemas.
- Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Consejo Dominicano de Pesca y Agricultura (**CODOPECA**), al Ministerio de Agricultura, a la Jefatura de Estado Mayor de la Marina de Guerra, establecer los controles necesarios que regulen la pesca con los métodos no tradicionales.
- Proyecto de ley que modifica varios artículos de la ley no.157-09, sobre Seguro Agropecuario en la República Dominicana.
- Proyecto de ley para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural (**IRADER**).
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministro de Agricultura, ing. Salvador Jiménez, a los fines de implementar un plan de producción agrícola, avícola y de servicios, destinado a la exportación comercial hacia la República de Haití de forma masiva.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Consejo Dominicano del Cacao (**CODOCACAO**).
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se expresa preocupación por las consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las provincias de Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento del lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la agricultura y la pecuaria local.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al poder ejecutivo que se elaboren los reglamentos de aplicación de la ley no.157-09, de fecha 07 de abril de 2009, sobre el Seguro Agropecuario de la República Dominicana.
- Resolución aprobatoria del contrato de préstamo no.2443/0c-dr, suscrito el 8 de noviembre del 2010, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de us\$30,000,000.00, para ser utilizados en el financiamiento del programa de apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria, el cual está siendo ejecutado por el Ministerio de Agricultura.
- Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Procuraduría general de la República y al Consejo Nacional de Drogas para que procedan a traspasar al Instituto Agrario Dominicano (IAD) los terrenos que les fueron decomisados al señor Quirino Ernesto Paulino Castillo, ubicados en las provincias de San Juan y Elías Piña, a los fines de realizar asentamientos agrarios.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita la conformación de una comisión mixta formada por los miembros de las comisiones permanentes de Asuntos Marítimos y de Agricultura, para buscar una salida en base al diálogo, por conflicto presentado en el sector productivo del banano y los concesionarios del puerto de Manzanillo.
- Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la venta de los terrenos agrícolas del Consejo Estatal del Azúcar, que no sean con fines agrícolas.

También dicha comisión conto con la presencia de distinguidos invitados como lo fue el señor **Gary Hickman**, especialista en producción de vegetales en invernaderos y consultor internacional de la Universidad de Davis, California, donde abogó por el mayor apoyo de los organismos estatales y agrupar a los pequeños y medianos productores de invernaderos dominicanos para que puedan aumentar sus exportaciones hacia los Estados Unidos, Canadá y Europa.

Comisiones de Trabajo

CONTRATOS

La Comisión de Contratos conoce, estudia e informa respecto de las solicitudes de aprobación de los contratos a los que se refiere la Constitución de la República en sus artículos 93, numeral 1), literal k), y 128, numeral 2), literal d).



El diputado David Herrera en reunión de trabajo de la comisión de Contratos



GESTION SOCIAL

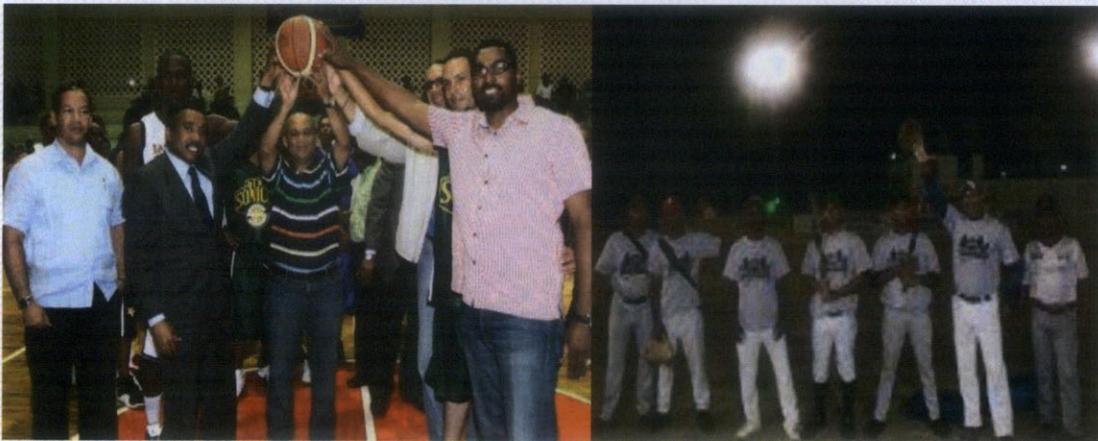
Mi labor como diputado no se limita simplemente al trabajo legislativo que desarrollamos, sino que en la función de representación que nos corresponde he llevado soluciones a pequeños , pero significativos problemas comunitarios.

Hemos realizado una labor social muy importante a favor de los sectores más humildes de San Juan, a través de la Fundación Juana Juanchi, entidad sin fines de lucro que mantiene activa una escuela vocacional en la cual se han formado cientos de técnicos con especialidad en digitación, programación y cómputos, repostería, peluquería y fabricación de bloques de construcción de viviendas.

Cabe mencionar que la gestión social que desarrollamos ha alcanzado los siguientes renglones:

DEPORTES

Aportes a diferentes ligas deportivas para la compra de uniformes, equipos deportivos y celebración de torneos.



CULTURA

Aportes y participación en las actividades culturales que se realizan en la provincia, celebración de congresos de jóvenes, premiación a jóvenes sobresalientes, entrega de reconocimientos, entre otros.

GESTION SOCIAL

EDUCACION

Aportes de becas fijas y eventuales a estudiantes. Transporte gratis en un minibús de 35 pasajeros que tenemos al servicio de los estudiantes.. En este renglón se invirtieron este año 885,000.00 pesos.

SALUD

Se ha favorecido a la comunidad con los siguientes servicios de salud:

•224 servicios de ambulancia; 14 cirugías a personas de escasos recursos; 8 sillas de rueda: Inversión de 218,000.00 en compra de medicamentos a familias necesitadas.



MISCELANEOS

- Minibús de 35 pasajeros al servicio de la comunidad
- 2 carpas y 200 sillas para darle servicio a los municipios para la celebración de rezos, velatorios, fiestas , cumpleaños, bodas , reuniones y otros.
- Entrega de 139 canastillas a mujeres embarazadas
- Entrega de 450 mosquiteros
- Pago de 29 servicios fúnebres a la funeraria San Rafael
- Entrega de 19 arreglos florares para diferentes ocasiones.

GESTION SOCIAL



El diputado David Herrera haciendo entrega de útiles escolares .



El diputado David Herrera hace entrega de máquinas de cocer a mujeres de su comunidad.

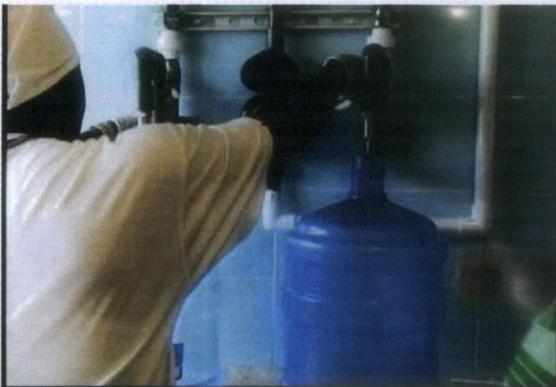
Gestión Social

OTRAS AYUDAS

Hicimos aportes por valor de 350,000.00 pesos en materiales de construcción para la reparación de viviendas.

Se hizo entrega en el día de las madres de los siguientes artículos:
una nevera, seis juegos de comedor, siete abanicos, 10 microondas, diez estufas, quince planchas, quince grecas, diez televisores, diez lavadoras, diez dvds , 150 juegos de sábanas, treinta licuadoras, treinta tostadoras, 30 termos .

En el mes de diciembre se hizo entrega de 2,500 raciones alimenticias por un valor aproximado de RD\$ 1,400,000.00 pesos y aporte de 10 tanques de gasoil para camiones.



Anexos

EL VALLE
informativo.com

Notas de
Prensa

David Herrera dice delincuencia
narcotráfico preocupa

<http://2.bp.blogspot.com/-hNzAYPClgX4/TITZGjkq9n>

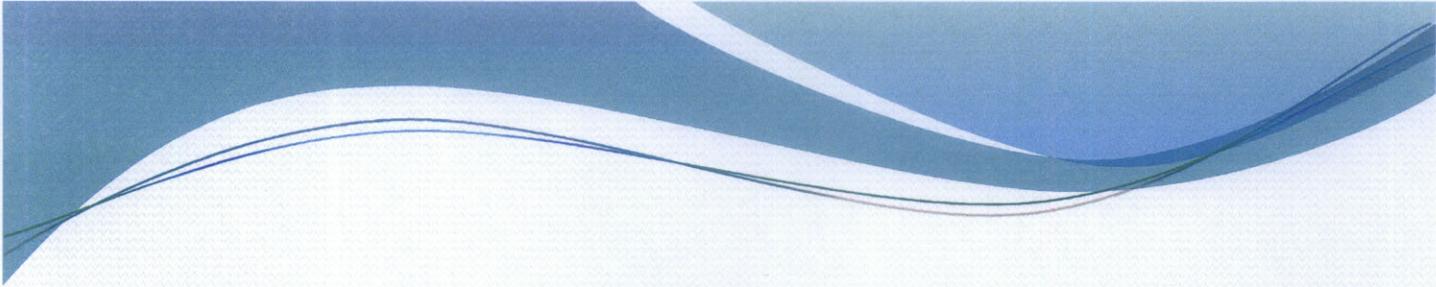
Por Eurípides Méndez

SAN JUAN DE LA MAGUANA...El Diputado David Herrera manifestó que los niveles de delincuencia que se registran en el país, es preocupante a lo que el actual gobierno esta en el deber de buscarle una salida.

Refirió que el auge que ha tenido el narcotráfico en el país también es preocupante, precisa que el actual gobierno aparentemente no está en ánimo de buscarle solución a los grandes problemas que tiene el país en materia de delincuencia y narcotráfico.

Señala que esta una de las razones que los dominicanos están ansiosos de que llegue el 20 de mayo del 2012 para sacar del Gobierno a Leonel Fernández y al Partido de la Liberación Dominicana y llevar al Hipólito Mejía, quien enfrentara los grandes males que afectan a los dominicanos.

Otra situación que también preocupa a los dominicanos en la poca inversión en la educación, y la agropecuaria lo que ha creado muchas dificultades a los profesores y estudiantes, así como a los agricultores.



REFLEXION FINAL

Hemos realizado en nuestra función legislativa una gran inversión económica en nuestro pueblo y podemos asegurar que todo lo que hemos recibido de la Cámara de Diputados y gran parte del patrimonio familiar, ha sido destinado al servicio comunitario y al empuje del Partido Revolucionario Dominicano, bajo la creencia de que constituye el mejor instrumento político para ejecutar desde el Gobierno Central, el Congreso y los Ayuntamientos , una obra de desarrollo institucional, de transformación económica y social que devuelva a San Juan su prestigio de gran urbe del Sur, el Granero del Caribe.

David Herrera Díaz